



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

Gastos operativos del fondo especial de la Facultad de Ciencias Humanas 2018

Convocatoria 2018-2932

Departamento de Antropología

1. Dirigida a estudiantes de: Pregrado

2. Número de estudiantes a vincular: 1

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

4. Perfil:

1. Estudiante entre cuarta y séptima matrícula
2. Promedio mínimo: 4.0
3. Experiencia en comunicación y diseño gráficos y manejo de redes sociales, con el fin de configurar la identidad gráfica y el estilo comunicativo de la publicidad de eventos del Departamento, que pueda divulgarla por los medios que sean del caso y establecer y mantener una línea de contacto regular con las y los egresados de Antropología interesados en interlocutar con el Departamento o la Carrera.

5. Actividades a desarrollar:

1. Apoyo a la Coordinación curricular y Dirección de Departamento en la comunicación institucional
2. Apoyo, construcción y divulgación de seminarios, talleres.

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas semanales (Lunes a viernes).

7. Estímulo económico mensual: \$1000000

8. Duración de la vinculación: 2 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

Departamento de Antropología

Oficina 310

Horario de oficina

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:



19 de octubre de 2018 a las 3:00 PM.

• DOCUMENTACION REQUERIDA:

- Formato Único de Hoja de Vida (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf).
- Historia Académica del SIA.
- Fotocopia de la Cédula.
- Fotocopia del Carné de Estudiante.

• RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

Carlos Guillermo Páramo Bonilla
cgparamob@unal.edu.co
Ext. 16313 - 16317

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 12 de octubre de 2018